

77086



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

77086

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de molduras metálicas para ventana", a favor de D. José Adenso Alvarez Cortina, de nacionalidad española, domiciliado en Pola de Laviana (Asturias).

- - -

Partiendo de un procedimiento ya existente de fabricación de ventanas metálicas por medio de la obtención de molduras, conseguidas mediante pliegues y dobleces de las mismas, en una apropiada máquina de rodillos, a base de fleje metálico laminado en frío, el solicitante del presente Modelo de Utilidad ha ideado unas particulares formas de molduras, que pueden fabricarse en hierro, aluminio o cualquiera otro material adecuado, como partes integrantes de una ventana metálica, con las que se obtienen las ventajas de un cierre más perfecto y una mayor hermeticidad.

La descripción de todo lo cual se hace a continuación con referencia al mero ejemplo de realización, sin carácter limitativo, que se representa en los dibujos de la adjunta hoja de planos.

En ellos se representa:

En la figura 1ª, la vista de frente de una ventana de dos hojas, con montante.

En la figura 2ª, un corte horizontal de la ventana por la línea X-Y de la figura 1ª. En esa mencionada figura 2ª se aprecian: el tipo de moldura (A) que sirve para formar los dos largueros verticales del marco, empotrable en la pared, dentro del cual encaja y juega la ventana; el tipo de moldura (B) que constituye los largueros verticales de cada hoja, destinados a encajar en el marco empotrado en la pared; y, asimismo, el tipo de moldura (C)



de los largueros verticales interiores de las hojas de la ventana colocadas en posición invertida una respecto de la otra.

En la figura 3ª, un corte vertical de la ventana por la línea W-Z de la figura 1ª. En esta mencionada figura 3ª se aprecia: la moldura (D) de los largueros horizontales de la ventana o, en su caso, de los horizontales y verticales del montante; el travesaño horizontal (E) sobre el que sierran los largueros horizontales (D) de las hojas de la ventana y, en su caso, el larguero horizontal del mismo tipo (D) que forma la parte inferior del montante (J); el tipo de moldura (F) empleado para los largueros horizontales del marco empotrable en la pared.

En la figura 4ª, una perspectiva del larguero vertical de cada hoja de ventana destinado a encajar en el marco empotrable en la pared.

En la figura 5ª, otra perspectiva de los largueros verticales interiores de las hojas de las ventanas.

En perspectiva únicamente se representan las molduras indicadas en las precitadas figuras 4ª y 5ª porque precisamente esas molduras son las que constituyen el objeto del presente Modelo de Utilidad, no reivindicándose las restantes molduras aludidas porque éstas ya son conocidas en cuanto partes integrantes de una ventana.

Con esa diferente forma de cada una de esas molduras se consigue un nuevo y magnífico resultado hasta ahora no logrado con los tipos ya conocidos que venían empleándose. Presentan dichas molduras la nota común de estar formada cada una por moldeo, pliegado y dobladura de una sola lámina de fleje laminado en frío y la de que sus extremos van engatillados uno sobre otro, por efecto de ese simple pliegue o dobladura, con gran robustez y sin ninguna clase de soldadura, con los consiguientes e importantes beneficios.



N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección, que debe cubrir todas sus variantes accidentales de forma, tamaño, materias, proporciones, etc. en cuanto no alteren su principio fundamental o con ellas no se consiga un resultado industrial nuevo y distinto, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo tipo de molduras metálicas para ventana, caracterizado por que cada uno de los largueros verticales, destinados a encajar en el marco, de cada hoja de ventana está formado por una moldura tubular obtenida por plegado o doblaje de un solo fleje de hierro u otro metal adecuado laminado en frío y cerrado sobre sí, sin necesidad de ninguna clase de soldaduras, por engatillado mediante dobladura o plegado de sus dos bordes laterales uno sobre otro y que presenta aproximadamente una forma cuadrangular que por sus lados que pudiéramos denominar superior e inferior se prolonga en unos salientes paralelos y simétricos, llevando el lado opuesto a esas prolongaciones, en su parte media, un saliente de trazo horizontal y perpendicular a ese lado que es el que lleva el cierre por engatillado de los bordes laterales del fleje metálico único.

2ª.- Nuevo tipo de molduras metálicas para ventana, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que cada uno de los largueros verticales interiores de las hojas de la ventana está formado por una moldura tubular obtenida por plegado o dobladura de un solo fleje de hierro u otro metal adecuado laminado en frío y cerrado sobre sí, sin necesidad de ninguna clase de soldadura, por engatillado mediante dobladura o plegado de sus dos bordes laterales, uno sobre otro, y que presenta una forma cuadrangular en el que el lado superior se prolonga por uno de sus extremos en un saliente, llevando el lado perpendicular a



aquél superior y por la parte opuesta al extremo prolongado, en su parte media, un saliente de trazo horizontal que es el que lleva el cierre por engatillado de los bordes laterales del fleje metálico único;

3ª.- Nuevo tipo de moldiras metálicas para ventana.

5 Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 17 de noviembre de 1.959.

EL AGENTE

p.p.

FIG.1

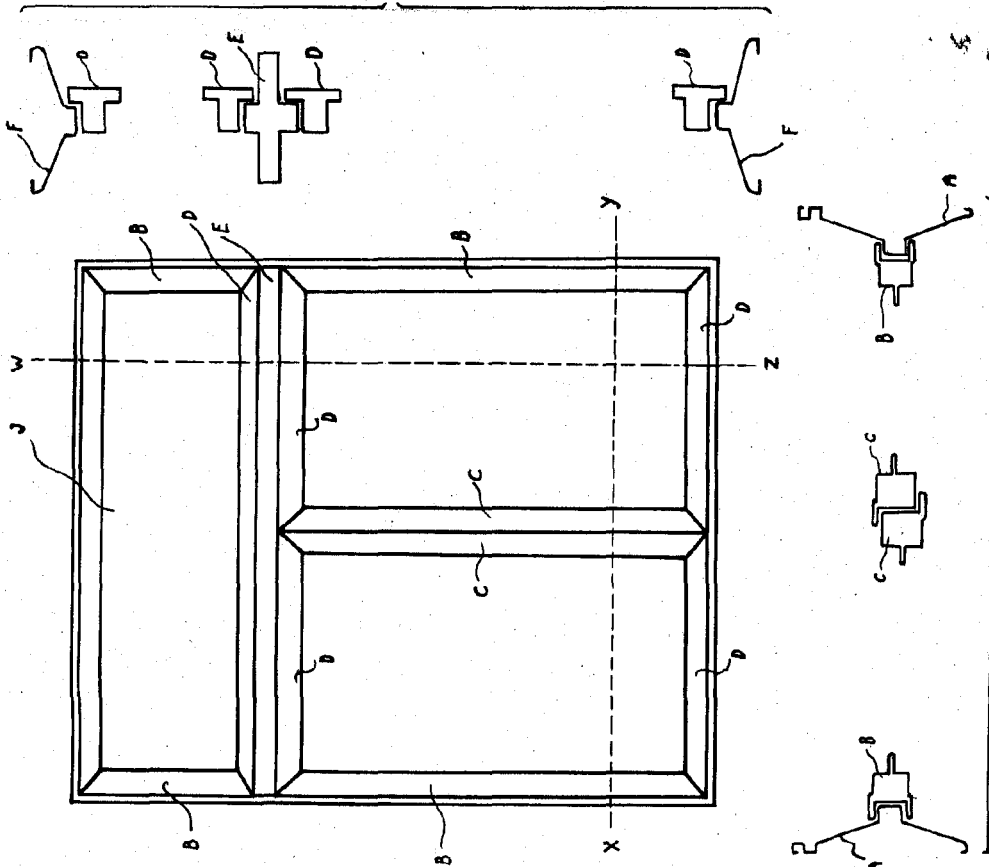


FIG.2

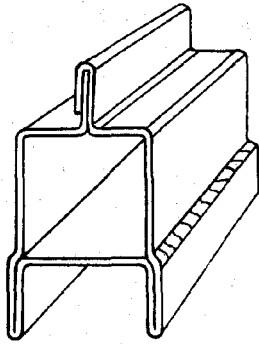


FIG.3

FIG.4

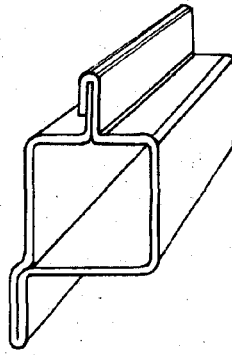


FIG.5

ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 17 de noviembre 1957  
 P.P.  
*[Handwritten signature]*